



CUT: 141472-2024

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0191-2024-ANA-AAA.M-ALA.CHLL

Chota, 15 de octubre de 2024

VISTO:

El expediente administrativo con CUT 141472-2024, tramitado por el señor Teodoro Montenegro Pita, identificado con DNI N° 27380866, en representación del señor Juan Aparecio Campos Guevara, solicitando la acreditación de disponibilidad hídrica para el proyecto “ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HIDRICA DE AGUA SUPERFICIAL CON FINES PRODUCTIVOS ACUICULTURA DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA – (AMYPE), DE LA FUENTE NATURAL MANANTIAL OJO 01”.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el Informe Técnico N°0043-2024 ANA-AAA.M-ALA.CHLL-AT/JLCM y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 006-2021-MIDAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 141472-2024.

RESUELVE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 11 731 081,00 (m³/año) para el desarrollo del proyecto ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HIDRICA DE AGUA SUPERFICIAL CON FINES PRODUCTIVOS ACUICULTURA DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA – (AMYPE), DE LA FUENTE NATURAL MANANTIAL OJO 01, por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Manantial Ojo 01					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:17 / Este: 758569 / Norte: 9285914 Altitud: 2338.0000 (msnm)					
Localización de la Captación (margen)	Derecha					
Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m³)						
Ene :1098144.00	Feb :991872.00	Mar : 1098144.00	Abr :1062720.00	May : 1098144.00	Jun : 1062720.00	Jul : 694241.00
Ago : 694241.00	Set : 671846.00	Oct : 1098144.00	Nov :1062720.00	Dic: 1098144.00	Total :11731081.00	

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	Juan Aparecio Campos Guevara
Tipo de Uso	Acuícola
Nombre del Proyecto	ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HIDRICA DE AGUA SUPERFICIAL CON FINES PRODUCTIVOS ACUICULTURA DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA – (AMYPE), DE LA FUENTE NATURAL MANANTIAL OJO 01
Tipo de Proyecto	Producción Acuícolas en el ámbito rural (AMYPE)
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Cajamarca, Prov: Chota, Dist: Conchan, Localidad: Ojo de Agua
Ubicación Administrativa	AAA: Marañón, ALA: Chotano - Llaucano

Artículo 3º.- Notifíquese, la presente Resolución al señor Juan Aparecio Campos Guevara, con las formalidades de ley; para los efectos pertinentes y disponer su publicación en el portal Institucional de la Autoridad Nacional del Agua: www.ana.gob.pe.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

CRISTIAN ALVARO SUAREZ SILVA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHOTANO LLAUCANO